

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 9

SERIE: 1969-70

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL FONDO SUBSIDIO MUNICIPAL Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por esta Asamblea Municipal el vigente presupuesto funcional año económico 1969-70 se creó la partida 3301-FS Rep. Caminos y Puentes.
- POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : En la partida 4202-FS Limpieza Calles Ext. Basura, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : ORDENESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
- SECCION 1ra : Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito:

De la Partida:

4202-FS Limpieza Calle Ext. Basura..... 2,500.00

A la Partida:

3301-FS Rep. Caminos y Puentes..... 2,500.00

TOTAL..... 2,500.00

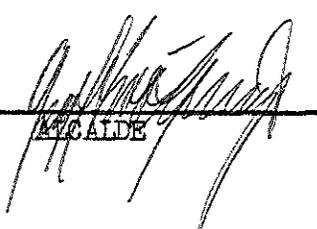
- SECCION 2da : Esta Resolución empezará a regir después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

A P R O B A D A:

9 de marzo de 1970


PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

(Fdo.) Maximino Rivera Camacho
SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL


ALCALDE